



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 108/2021

Bahía Blanca, 15 de marzo de 2021

VISTO

El contenido de la Res CSU 577/20 mediante la cual se crean cargos temporarios para los departamentos académicos

Y CONSIDERANDO:

El alto número de inscriptos a la Lic. En Enfermería

Que la propuesta de reforzar el plantel docente es presupuestariamente factible y la Lic. Noralí Frank no presenta incompatibilidades para esta función

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Licenciada Noralí Araceli Frank (DNI: 34.402.822) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I de la Lic. en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de ocho (8) meses, o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Dicho contrato será financiado con un cargo temporario de la misma categoría y dedicación creado por la Resolución CSU 577/20.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 692/21 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.